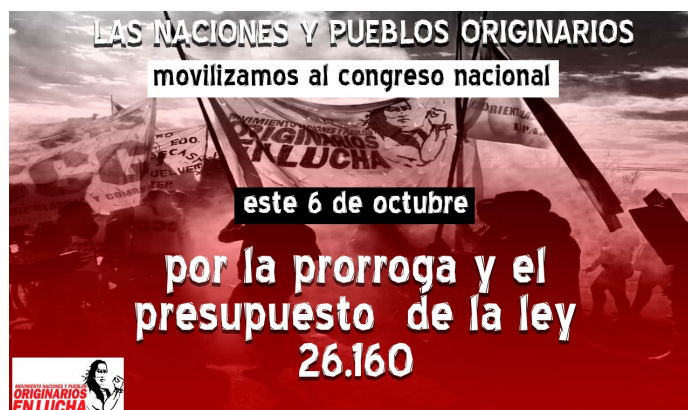


**6 de octubre, 8 hs Av de Mayo y 9 de Julio  
Marchan las originarias y originarios al Congreso**

## **MOVILIZACIÓN NACIONAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS AL CONGRESO NACIONAL**



El miércoles 6 de octubre a partir de las 8 las naciones y pueblos originarios que habitamos este país nos concentraremos en 9 de Julio y Av. de Mayo para luego movilizamos hacia el Congreso Nacional donde nos recibirán diputados y diputadas con quienes tendremos una reunión para hacerles conocer nuestras necesidades.

Vendrán contingentes de Neuquén, Río negro, La Pampa, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Misiones Santa Fe, Pcia. de Buenos Aires.

Hermanas y hermanos, Coyas, Guarani, Ava Guarani, Bya Guarani, Wichi, Pilaga, Qom, Mocovi, Diaguitas, Quilmes, Ranculche, Mapuches, Quechuas, Aimaras, Lules estamos unidos para obtener la prorroga y el presupuesto necesarios para que se puede aplicar y hacer efectiva la ley 26160.

Esta ley declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que habitamos las comunidades, suspendiendo todo proceso de desalojo y ordena la realización de un relevamiento técnico, jurídico y catastral de las tierras, en noviembre de este año vence el tiempo de aplicación de esta ley, pero como el problema aún no está resuelto, necesitamos que siga vigente la prohibición al desalojo de nuestros pueblos y que se resuelve definitivamente el relevamiento pendiente para poder encontrar una solución que sea justa para quienes habitamos estas tierras.

También plantearemos en el congreso que se trate y se apruebe el proyecto de ley de propiedad comunitaria indígena, que permita obtener los títulos de propiedad de los territorios relevados.

Estamos comprometidos a hablar en todas las provincias con diputados y senadores de la nación. Y a la vez lograr que todas las legislaturas provinciales adhieran a la ley 26160.



### **Para más información:**

Margarita Peñailillo 1136219903  
Sol Quinchagual 2994193419  
Ayelen Morales 2954642359